

Precios de
suscripción
en toda
España
3 ptas. tri-
mestres

ALERTA

Febrero

18

Domingo

1923

NÚMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 3

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

Balances necesarios

Nada más necesario para un periódico que únicamente se propone remediar los males hondos e incabables de nuestro pueblo y de nuestra comarca, que ponerlos serena y escuetamente ante nuestra atención. De este modo, los tendremos siempre a modo de blanco, delante de nuestros ojos, y a ellos deberemos dirigir incesantemente nuestros tiros.

Elijamos un orden cualquiera en la enumeración de estos daños, son de vital importancia, y a todos hay urgencia de combatir.

Si examinamos el estado de nuestra instrucción pública, observamos con dolor y con vergüenza, que el número de nuestras escuelas es completamente insuficiente, y apenas si están atendidas por nuestras autoridades. La ley ordena que haya aproximadamente una escuela por cada mil habitantes de población (unas veintiseis corresponden a Cuevas) y tal vez no llegue a la cuarta parte su número. ¿Qué de extraño tiene, que el número de analfabetos, hermanos nuestros, privados de todos los elementos de la cultura y de la instrucción, rebasa las cifras más altas del promedio de todas las provincias de España?

Hemos de poner remedio a este gravísimo mal, que origina la inmensa mayoría de todos los otros que vamos a reseñar. Nos otros, nos comprometemos ante nuestros conciudadanos y ante la provincia entera, a no cesar un momento en nuestra campaña hasta que los poderes públicos concedan a Cuevas el número de escuelas necesarias, para que ni uno solo de sus hijos que de privado del pan del espíritu, de la cultura, elemento necesario para vencer en la lucha por la existencia.

Si fijamos nuestra atención en

nuestras costumbres políticas, en la administración municipal, en nuestro régimen de vida ciudadana, el espectáculo no puede ser ni más bochornoso ni más desolado. Ni elegimos nuestros concejales, ni la opinión pública designa nuestros Alcaldes, ni nuestros diputados y senadores son elegidos por la voluntad de los electores. Un caciquismo desenfadado y despótico en unas ocasiones, soez y desenfadado en otras, insaciable y voraz en todas, se encarga de imponer los Alcaldes, de llevar a sus paniaguados a la casa de la ciudad de entregar el acta a los diputados y senadores, personas desconocidas y desaprensivas, que luego dirán en el Parlamento que son nuestros legítimos representantes, los *padres de la patria*.

Y así se explica que nadie sepa de modo indubitable el destino verdadero de las contribuciones; que todos los servicios municipales estén absolutamente abandonados; que se impongan tributos injustificados, absurdos y ruinosos; y que ni si quiera se intente gestionar la supresión de los que están abolidos por la ley, como el de los consumos, que ya debiera estar abolido, como plenamente demostraremos.

También lucharemos sin descanso para suprimir esta plaga y ayudaremos a nuestros hermanos del distrito a librarse de ella.

Por último, si dirigimos nuestras consideraciones sobre el régimen y administración de nuestra única fuente de riqueza, sobre las aguas de riego, el desastre es ya definitivo, incomprendible, desconcertante por lo absurdo.

El Sindicato ha sido hasta ahora una corporación de amigos en la cual ninguno era un verdadero representante de los interesados en los riegos; estaban en ella porque así lo quería y lo imponía una sola voluntad arbi-

traria y nefasta para la prosperidad de nuestra comarca. Las prácticas más absurdas y desastrosas para el aprovechamiento racional de las aguas, eran las que constantemente se seguían las obras menos eficaces eran las que se anteponian a todas las demás; ni una iniciativa, ni un proyecto, ni un plan, ni una gestión útil y provechosa, podía salir de tal conciliábulo de intereses más o menos ocultos y confesables.

Mientras tanto, nuestra vega, la única fuente de riqueza de nuestro pueblo desdichado, ha estado desolada, improductiva, seca, en la mayor parte de los estíos, y nuestras pobres gentes del campo han salido por cientos y por miles en busca del pan que su tierra les negaba, y el pueblo ha quedado desierto, sus casas se hunden abandonadas cuando no se las destruyen y se malbaratan; y la desesperanza, cuando no es el rencor, el odio y la desesperación va invadiendo por oleadas los corazones de sus hijos.

No, no pueden seguir por más tiempo este desastre, esta angustia, esta desesperación. Hora es ya de empezar a reconstruir la nueva ciudad, el nuevo hogar ciudadano que dé a todos pan y justicia. Desde estas columnas llamaremos al buen camino a los cuevanos descarriados y ¡ojalá! que nuestras palabras sean a tiempo oídas y atendidas, por que para los sordos y los contumaces, cuando el caso llegue, y todos los tratamientos benévolos y razonables sean agotados e infructuosos, para esos tenemos en reserva medios tan contundentes y resolutivos...

Tenemos la misión de salvar un pueblo que se nos muere por que se le está matando, y apelamos a todos los medios, oigase bien, a todos los medios para librarlo de sus sanguijuelas y de sus vampiros.

UN CUEVANO

Preguntas inocentes

¿Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria, y conste que somos algo pesados?

¿Sería tan complaciente el Sr. Alcalde que nos quisiera hacer el favor de ordenar a los municipales que pongan fin a la reventa del tabaco?

Claro que casi no es misión de sus agentes, por que hay otros funcionarios, numerosos, y muy bien pagados, para ese servicio; pero, como nada hacen, rogamos que los guardias del Ayuntamiento, no obstante cobrar por todo salario diez reales y tener que dedicarse a otros mil atenciones, impidan que continúe la desvergüenza de vender, por las calles, con sobre precio y sin recato alguno, las cajas de 20 céntimos.

Lo que pretendemos es que se puedan comprar en las expendedurias, por su justo precio, como es obligatorio, y forzosamente habrán de hacerlo así los estanqueros en cuanto no haya revendedores que se lleven las cajas, porque nos parece a nosotros que no las van a echar en el cocido.

¿Acaso creen algunos que los conductores de automóviles son como los trajes y las corbatas, que resulta elegante traerlos de fuera?

Lo decimos porque muchos propietarios de auto parece que tienen a menos servirse de los hijos del país.

¿Puede decirnos el Sr. Alcalde en qué precepto legal estaba fundado aquel arbitrio famoso sobre las hortalizas que se exportaban a los mercados de los pueblos comarcanos, Huerca, Velez, etc.?

¿Sabrán decirnos los señores concejales, las gestiones que se hayan hecho hasta ahora, para suprimir en Cuevas la cuota de la contribución de consumo, o por lo menos, el plan que proyectan para el próximo año económico respecto a este problema de capital importancia?

¿Cuántos alumnos internos y cuántos externos han admitido gratuita-

mente en el colegio de nuestra Señora del Carmen?

Los pueblos dispensan sus favores oficiales y particulares a las instituciones benéficas. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, si quieren corresponder a los esfuerzos, ayuda y buena acogida con que autoridades y vecindario en general los han favorecido, deben dar asistencia e instrucción gratuitas a varios niños pobres de Cuevas, demostrado así que el centro que dirigen es algo más que un establecimiento privado para uso de los ricos.

Aunque no somos partidario del "Se dice" y nos gusta afinar la puntería, incluimos en esta sección las líneas siguientes tal como las hemos recibido por tratarse de intereses locales y sana rebeldía. En lo sucesivo agradeceremos a nuestros comunicantes que concreten sus alusiones.

"Se rumorea que un marqués y un general se han puesto descaradamente en contra de una Sociedad del país y que dicha Sociedad se prepara a la defensa, dirigida por distinguidos abogados de Cuevas y de fuera de Cuevas"

Nosotros que somos el único órgano periodístico de la ciudad de Cuevas, y por ella luchamos, sentimos no poder ampliar esa nota (porque ignoramos el asunto a que se refiere) aunque se disgustasen algunos marqueses, generales, obispos u otros primates.

Cuevas en 1948

18 DE FEBRERO

Noticias que conocemos con 25 años de anticipación

Después de 25 años de existencia y uso de la renombrada Colonia «Oro» se ha comprobado que a sus excelentes propiedades antisépticas suma la de ser un poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso, así como también radical elemento contra la diarrea, estado bilioso, pujos, delirium tremens, sustos, y en general toda clase de dolencias producidas por las indigestiones e intoxicación de las píldoras "Alerta".

El vecindario continúa gustoso pagando las numerosas multas que se están imponiendo desde el año 1923 por arrojar aguas sucias a la vía pública. La cantidad recaudada por este concepto asciende a varios millones de pesetas.

CARTILLA DEL ELECTOR

Que a todos conviene leer y rumiar antes de decidirse a votar

Es un negrero el propietario que obliga al labrador a que vote contra su voluntad, porque éste nada le debe. Si uno pone la finca, el otro pone su trabajo, que vale siempre mucho más.

Hay empleado que, cediendo a las coacciones de su jefe, vota sin escuchar su conciencia. Tal patrón y tal dependiente se envilecen: el primero, por tirano; el segundo, por cobarde.

No olviden los electores que ellos se deciden a votar en un minuto, y emiten los sufragios en un día; pero el elegido dispone de muchos meses, para beneficiar el país o arruinarlo, haciéndolo víctima de una explotación irrefame.

El día de las elecciones, los sinvergüenzas y gandules beben, fuman y presumen a costa de bajezas e indignidades, y lo más curioso es que se dan gran importancia, porque creen que es una honra burlar la Ley y falsear las conciencias, por un mendrugo del pan que no son capaces de ganar en un trabajo honrado.

Si ves que los contrarios quieren que vote un muerto, ¡gaita jembusterol! ¡fuera!... pero... si es de los nuestros... ¡cállate por respeto a los difuntos!

Cosas de casa

Se agradecerá la devolución del presente número a quien no quiera ser suscriptor.

De cada trabajo responde su autor.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

Con gusto estableceríamos el cambio con los colegas a quienes enviamos nuestro periódico.

Al Sindicato de riegos

Con gran extrañeza hemos visto el proceder inexplicable de la entidad Sindicato a los medios, que emplea, y a su falta de premeditación y ligereza. Nos referimos a la orden dada al Regador en lo que respecta a nuestro buen y querido amigo D. Francisco Sintas Valero.

Es el caso que al llegar la tanda al pago denominado Zuga y al tocarle el turno de riego a la finca que posee nuestro ya expresado amigo en aquel lugar; fué advertido su labrador por los agentes del Sindicato de que tenían orden de no dejarlo regar. Este puso en conocimiento la orden recibida al señor Sintas el que formuló la oportuna protesta puesto que tiene pagado hasta el día, obrando en su poder los talones de todos los repartos.

Creemos que únicamente por equivocación o por ignorancia puede haber cometido esta entidad de regantes tamaño desafuero. Tenemos seguridad de que don Francisco Soler presidente actual, debe ignorar semejante prohibición, pues no podemos figurarnos que se trate de represalias, por lo expuesto, a la Junta última por el Sr. Sintas, y que ya relatamos.

Debe si quiere conservar toda su dignificación y respeto que se debe el Sindicato, de cuidar en lo sucesivo no se repitan casos que como el presente que le desacreditan y da lugar a comentarios nada favorables.

Luego lo verán...

— Oyeme Frasquito

A quien vas a votar...?

— Yo a mis derechos;

pues es tiempo ya

que yo los defienda

y haga respetar.

— ¿Que te crees tu eso!

No ves so animal

que va'emos poco...

— ¿Que valemos poco?

Eso se figuran

los que tien caudal

y quien que nosotros

seamos ignorantes

por siempre jamás.

— ¿Que sabemos poco!

Luego lo verán

cuando el escrutinio

se haga en la votá

A propósito de una R. O.

Todos sabemos que el delito tiene determinada naturaleza que pudo atenuar o agravar según en las circunstancias que se cometa, o quien lo ejecute; pero inventar delitos imaginarios, con el solo propósito de hacer mal a una persona honrada, como lo demuestra el expediente incochado a Don José García Gago, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, fallado recientemente en el Ministerio de Fomento, a su favor, prueba la ineptitud del letrado Don José González Laborda, ex Alcalde de este Ilustrísimo Ayuntamiento, pues no tan solo ha sido fallo a favor del Sr. Inspector de Sanidad, ¡sino que impone, el Ministro del ramo, 500 ptas. de multa al Alcalde que lo instruyó, por el ensañamiento que ha visto en el referido expediente, por hacer mal a quien no se lo merece.

Tamaños atropellos no podrían llevarse a cabo sin contar con la complicidad de los concejales.

¡A donde descendió el Ayuntamiento de Cuevas!, ¡qué misérrima condición la de los politicastros lacayunos!

Vergüenza y asco producen tal decadencia, abulia y degradación. Hacerle comparsa a Don José González.

Algunas actas de sesiones del Ayuntamiento reflejan un estado de servilismo, borreguismo y fantochada que más parece tratarse de tertulias caciquiles en casinillos pueblerinos.

Este modesto trabajo es el primero de los que aparecerán, para sacar a relucir todas las andanzas del personajillo aludido, y darse a conocer el desconocido agitador.

PACO SINTAS

Crónica ultraviolácea

Recibido de Júpiter, por corrientes sidereas, en el telégrafo inalámbrico de nuestra estación telúrgica

Publiquen este artículo, que es reseña y es crítica del último espectáculo del círculo lunático de marionetas líricas.

No transcribo la fábula, porque soy un escéptico, y, ora cómica ora trágica

LUJURIA

PARA MI BUEN AMIGO JOSÉ BROCCA
CON EL AFECTO DEL AUTOR

Tus ojos en la sombra fulguraban,
Cual dos ascuas de hierro incandescente;
Y tus manos crispadas, fuertemente
Al placer con violencia me arrastraban,
Y en tus brazos caí desfalleciente,
Y la llama de fuego de tu boca,
A mis labios buscaba fieramente
Sedienta de mis besos, como loca.
Tu cuerpo se agitaba en convulsiones
Y espasmos de placer no presentido,
Y, en tu garganta entre mis dientes preso,
Seguido de violentas conmociones,
Un gemido brotó; y al fin vencido
Quedó tu cuerpo inerte de diablesa.

GUSTAVO FLORES

CUENTO VIJO

Pues, señor; hace muchos años, muchos, quizás por los tiempos de Mari Castaña, caminaban juntos, como buenos amigos, la Justicia, la Avaricia y la Verdad. Al volver, un recuerdo del camino encontráronse con un jumento corgado de oro y plata, que venía en sentido contrario.

La avaricia fué la primera que lo vio, y, apresurándose a sujetarlo, dijo a sus compañeras.

—Como esto no tiene amo nos corresponde a nosotras por partes iguales. A lo que contestó la justicia, con la seriedad que la caracterizaba: —"Justo es." A la verdad no le parecía tan justo como sus amigas decían, pero calló, pensando que cuando llegasen al poblado se andarían los pasos para buscar al dueño. Abstraída en estos pensamientos, caminaba separada de sus compañeras, sin prestar atención a la charla que mantenían en voz baja.

—No seas tonta—decía la avaricia— si suprimimos a este, seremos ricas; suponte, solamente dos partes!, cuando de la otra forma tocaríamos a una miseria. Con estas y otras razones por el estilo, iba convenciendo a la Justicia para asesinar a la Verdad.

La Justicia, al fin, aceptó la idea de la Avaricia. Quedaron en que al pasar un desfiladero que había próximo, aprovechando un momento de descuido, despeñarían a la Verdad.

No les fué difícil cometer el asesinato por cuanto la Verdad no opuso resistencia alguna, abstraída en sus propios pensamientos y fué despeñada

por ambas amigas, quedando allí su cadáver.

Cometido el crimen, iba la Justicia a volverse para arrear el borrico, cuando se sintió empujada brutalmente por la avaricia y despeñada a su vez... pero hay que reconocer que la Justicia tenía unas garras... y afortunadamente pudo asirse a unos salientes, y comenzó penosamente la ascensión. La Avaricia, al ver que no había podido matar a la Justicia, y sabiendo que si caía en sus manos difícilmente podría escapar, comenzó a darle palos al borrico y correr tras él. Cuando llegaba al poblado, volvió la cara, y vió, horrorizado, que la Justicia se le venía encima por momentos. Fuera de sí, corría... corría... calle tras calle... y la Justicia cada vez más cerca, ya se contaba perdida, cuando de pronto vió la puerta de una iglesia abierta, y zàs, allí se coló, con burro y todo. Fué su salvación, porque es bien sabido que en aquella época los templos eran inviolables, y el que cometía un crimen, cualquiera que fuese, y conseguía entrar en recinto sagrado, no era perseguido más.

Hay quien asegure que enterraron a la Verdad para siempre, y que la Avaricia, por miedo quizás a la Justicia, no ha salido aun de donde se metió.

SALVADOR FERNANDEZ GUTIERREZ

LEED TODOS LOS
DOMINGOS

ALERTA

De sociedad

Ha sido destinado a prestar servicios en esta Administración, el Oficial de Correos Don Luis Montes Gómez. Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Ha subido al cielo el niño Pepito, hijo de nuestro querido amigo Don José Martínez Casanova.

Nos asociamos sinceramente al justísimo dolor de sus padres, deseando les resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Se encuentra entre nosotros el hábil artista, Don José Ballestrín, que se ha encargado por su cuenta, del estudio fotográfico que en nuestra ciudad hace tiempo venía funcionando como sucursal de [Natrán]. Deseamos al Sr. Ballestrín prosperidad en sus negocios.

SESION MUNICIPAL

En la que celebró este Ayuntamiento en 2.ª convocatoria, el día 10 a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel Soler, se tomaron los acuerdos siguientes:

—Admitir la dimisión que del cargo de primer teniente de Alcalde, presenta D. Juan Tena Cuadrado, nombrando para ocupar dicha vacante, a D. Indalecio García Marqués.

—Igualmente quedan dimitidos los síndicos, siendo elegidos D. Atanasio de Haro Peregrín y D. Juan Navarro Perez.

—Apruébanse los nombramientos de los nuevos empleados y alcaldes de barrio.

—Se dió cuenta de un recibo de suministro al ejército, otro de reparaciones en un pasillo del Ayuntamiento y otro de la imprenta, todos los cuales fueron aprobados.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL
TERMINO MUNICIPAL DE CUEVAS:
Nacimientos, 64; Matrimonios,
12; Defunciones, 42.

Tip. ELECTRA

LUBRIN

ca, me resultó dramática la mímica del público.

"Vuelve el tablado de la antigua farsa"

Nuestros polichinelas de ridícula estática, desgarrada dinámica y gestos mezcla de famélicos, hipócritas, gerifálticos, mayestáticos y genuflexivos, no van suspendidos de hilos invisibles, sino arrastrados por ruidosos y económicos velículos mecánicos.

Son los mismos de antaño solo cambiaron el primer actor y los comparasas.

Aquel galante de andares gamberos, mirar gallístico anglo bélico y máscara báquica, que arrebató de ímpetus románticos a las jóvenes cloróticas de épocas anticlericales, mata de amor todavía a alguna que otra jamaña en vino ácido, y continúa siendo el árbitro de los altos muñecos políticos del palco escénico.

Ved también al místico chupóptero, del presbitero adlátere, sigue impertinente dentro del gaban cerúleo e histórico en su actuación de sayón y soplón de la Inquisición.

Ya sale platórico y esférico, oliendo a cefalópodos púdricos, el cadí (1) tiránico, persecutor de malandrines, gallofos y merodeadores a quienes somete con mano férrea a su voluntad rígida. su crítico es trábico y sus sentencias exdrújulas de ejecución extra rápida.

Síguelos y adúlalos, impúdico, el sangrador metálico, exótico y vítico la, que cambia su órbita elíptica, haciéndose satélite en torno al sol luminoso que le da más calorico.

No falta el picapleitos, enredador jurídico, el pelicano hidrófilo, el regidor muy rígido en asuntos pipéticos y censuras tabáquicas, un cancerbero gráfico y un plumífero simpático y vínico

Salió de la comparsa aquel áureo pelicuro, de calzas azuladas, pornográfica, clámide, aromático, artístico, y aquel primer acróbata de peinado occipucico, cigarrillo mentólico y pétreo colgador perlijero; legulyo de terrenos anhidricos, asuntos hiperbólicos, quiméricos, fantásticos; escritos macarrónicos, estériles, insípidos; oratoria psalmática, ilógica, saponifera, si gística, antisintáctica.

Calése maese Hipólito, el célebre ventrílocuo; los muñecos inmóviles abandonan la cátedra; terminó la farándula. Finación de función, telón, ovación, expresión de satisfacción y admiración, salutación de separación, desocupación salón, extinción iluminación y oclusión del portón

¿...?

¿Qué?... ¿Qué queréis saber el título de esta égloga bucólica? Pues es "La lucha por el cocido."

Acéptesele en ese próspero, caústico y álgido periódico un ósculo de

CRISPULO POLEMICO

Júpiter, 10 Febrero 923

(1) Música del Asombro de Damasco

**JOAN NAVARRO
MULERO**

COMISIONES Y
REPRESENTACIONES

CUEVAS (Almería)

ESTABLECIMIENTO DE

Veterinaria y Clínica

DE

D. JOSE GARCIA GAGO

Subdelegado de Veterinaria
y único profesional de
CUEVAS

**MIGUEL
GRANADOS
BONIL**

Almacén de mercería y paquetería.
Especialidad en bordados, encajes y
cintas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

San Agustin 4 CUEVAS

Agustin Molina Ramos

Ultramarinos y Coloniales. Vinos y Licores

Especialidad en Quesos y Embutidos

EL AMERICANO. Frente al Casino. CUEVAS

Viuda de Miguel Flores Rodriguez

LOZA, CRISTAL, CUADROS, LAMPISTERIA Y CROMOS
ZAPATERIA DE MODA

Gran surtido en calzado.

Calle Honda 18.

Precios económicos

CUEVAS

**Fernández y García
TEJIDOS**

ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS MODICOS

Esquina Casino

CUEVAS

FLORES RICO

Plaza de la Constitución

CUEVAS

Ha recibido una importante remesa de confetti, serpentinas y demás
artículos de Carnaval

Los mejores dulces, bizcochos, tortas y caramelos se venden en

la Confitería de **Demetrio Pastor**

CALLE HONDA

CUEVAS

Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones

MADRID CALPE BARCELONA

Capital, 12 millones de pesetas

Obras de Filosofía, Viajes, Novelas, Cuentos, Poesía, Teatro, Historia, Medicina, Ciencias, Leyes, Ensayos, Memorias, Aventuras,
Naturalismo, Comercio, Ideas del siglo XX, Electricidad, Mecánica, Agricultura, Artes, Oficios, etc.

Cartillas Agrícolas Calpe; verdadera biblioteca del Agricultor; =Manuales Soler=, Enciclopedia Espasa, la mejor del mundo.

Corresponsal: Prof. J. BROCCA a quien pueden dirigirse quienes deseen formar una buena biblioteca o adquirir libros, no solo de Calpe, sino todos los demás nacionales y extranjeros, a precio del de catalogo y sin gastos de correo ni ningún otro.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**MUEBLES = JOSE RUIZ PERELLON = Plaza del Castillo
CUEVAS**